



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00533105- -UNC-ME#FCQ Reconocer curso de Doctorado de la del Biol. Mauricio Andrés SALGADO

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Biol. Mauricio Andrés SALGADO, solicitando el reconocimiento el curso de Doctorado de Formación Específica "Evaluación sensorial de los alimentos", válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer el curso de Posgrado "Evaluación sensorial de los alimentos", organizado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Nacional de Córdoba, teniendo como docente coordinador al Dr. Nelson R. Grosso y dictado en el segundo semestre de 2024, como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Biol. Mauricio Andrés SALGADO.

Carga Horaria: 40 h

Calificación: 10 (diez)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

